

ACTA DE REUNIÓN

Fecha:	Miércoles 19 de noviembre de 2019. Hora: 14:00 hs. Lugar: Sala de Reuniones de la Dirección de Educación (Ministerio de Educación y Cultura - 6to. piso).
Asistentes:	Representante de la Dirección Nacional de Educación - MEC: Lic. Carla Poggi. Representante del Ministerio de Salud Pública: Lic. Carlos Valli. Representante de la Universidad de la República: Mag. Lic. Andrea Lucas. Representante de las Escuelas de Enfermería: Dr. Alejandro Sención.

1) Institución: Escuela de Enfermería CIFE (Exp. 2019-11-0002-1944.

- Se informa: actualmente cuenta con la habilitación vencida, cumple con los requisitos formales en cuanto a habilitación de bomberos y salubridad, pero no ha presentado aún la escolaridad que acredite su formación en gestión de salud y/o educación que es requisito según el art. 8 del decreto 370/14, para desempeñar la Dirección Técnica.
- Se acuerda: por unanimidad dejarlo al impulso de la gestionante para emitir opinión.

2) Institución Escuela de Enfermería Virginia Henderson (Exp: 2019-11-0002-2098)

- Se espera la conclusión del informe de la Oficina para expedirse en esta comisión

3) Se informa a los integrantes de la Comisión la situación de trámites de los cambios de planes de estudio. El Representante de las Escuelas de Enfermería solicita a la mayor brevedad conocer los contenidos referidos en este punto.

4) Se informa que el TCA fallo a favor del MEC el recurso presentado por la Escuelas de Enfermería en los que respecta al Reglamento de funcionamiento de la Comisión Asesora Especial.

10) Próxima reunión:

Fecha: Martes 17 de diciembre de 2019.

Hora: 14:00.

Lugar: Sala de Reuniones de la Dirección de Educación - MEC (6to. piso).

.....
Dr. Alejandro Sención

Escuelas Habilitadas
de Enfermería

.....
Mag. Lic. Andrea Lucas

Universidad
de la República

.....
Lic. Carlos Valli

Ministerio de
Salud Pública

.....
Lic. Carla Poggi

Escuelas Habilitadas
de Enfermería - MEC